

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

MANTOVERDE S.A.

Por acuerdo del Directorio de Mantoverde S.A. se procede a citar a Junta Ordinaria de Accionistas a celebrarse con fecha 27 de abril de 2026, a las 9:00 horas, en las oficinas ubicada en Avenida Andrés Bello 2457, piso 19, comuna de Providencia, Santiago, con el objeto de tratar las siguientes materias:

- i. Pronunciarse sobre el balance y estados financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025;
- ii. Resolver sobre la distribución de utilidades, de ser procedente, del ejercicio 2025, y reparto de dividendos;
- iii. Renovación del directorio de la sociedad;
- iv. Fijación de remuneración de los directores para el año 2026;
- v. Designar periódico para las publicaciones legales de la sociedad;
- vi. Designación de auditores externos para el ejercicio 2026;
- vii. Informar sobre los negocios sociales y operaciones con empresas o personas relacionadas con la sociedad a que se refiere la Ley 18.046 durante el ejercicio 2025; y
- viii. En general, adoptar todos aquellos acuerdos que fueran necesarios con el objeto de implementar, legalizar y hacer efectivos los acuerdos que se adopten respecto de las materias indicadas.

ACCIONISTAS CON DERECHO A PARTICIPAR EN LA JUNTA ORDINARIA Y CALIFICACIÓN DE PODERES

Tendrán derecho a participar en la Junta Ordinaria de Accionistas antes referida los señores accionistas que se encuentran inscritos en el Registro de Accionistas de la sociedad al momento de iniciarse la Junta Ordinaria de Accionistas. Asimismo, la calificación de poderes, si correspondiere, tendrá lugar inmediatamente antes de la Junta de Accionistas en el lugar de su celebración.

Santiago, abril de 2026.- **EL GERENTE**